



"El futuro no es un regalo, es una conquista"

Señora:
CARMEN AMELIA TAPIA MELO.
Presente. -

Huaca, 20 de julio del 2020

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que, en Junta General de Accionistas de fecha 17 Julio del 2020, de la Compañía de Transporte Pesado Huaca S.A. "**COTRAPHSA**", tuvo el acierto de aprobar por mayoría reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, función que la deberá desempeñar por el lapso de dos años, contemplados en el período estatutario, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Quien ejercerá también la Representación Legal.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el 21 de Abril del 2008 en la Notaría Primera del Cantón Huaca de la Dra. Teresa Rojas Narváez, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución .08.QIJ001711 de 20 de Mayo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Junio del 2008, bajo el número 8.

Atentamente:

Sr. Fausto Narváez
PRESIDENTE.

Yo, **CARMEN AMELIA TAPIA MELO**, **ACEPTO**, el pedido por la Junta General de Accionistas de cumplir el cargo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte Pesado Huaca S.A. "**COTRAPHSA**" por el período de **DOS AÑOS**.

Sra. Carmen Amelia Tapia Melo.
C.I. 040100708-3

Dirección: San Pedro de Huaca, calle 8 de diciembre.
e-mail: cia.cotrapsa@gmail.com
Cel.: 0990555553 Telf.: 062205053

RUC: 0491508043001

APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
MEDIANTE RESOLUCIÓN 08.QIJ.001711 DE 20 DE MAYO DEL 2008

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DEL 2008